



COMUNICADO

La FUNDACION UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS, ante el próximo aniversario de la magna jornada del día 7 de Julio de 1.982, en la que la población de Las Palmas de Gran Canaria salió a la calle a expresar multitudinariamente la reivindicación de estudios universitarios suficientes y completos para los alumnos de esta isla, quiere hacer constar:

1º.- La tremenda decepción con la que contempla el gravísimo deterioro de la cuestión universitaria en nuestra isla, ante el retroceso evidente y continuo de las escasas metas alcanzadas, como consecuencia de la equívoca e indecisa política de la Administración, que no solo no ha atendido las justas reivindicaciones de la población estudiantil sino que, al contrario, adopta medidas que causan enormes perjuicios a la misma, - como el lamentable y discriminatorio trato otorgado a los alumnos de Bellas Artes de la Sección de Las Palmas-, o se inhibe en la adopción de aquellas otras, de urgencia inaplazable, que mantienen en estas fechas la incertidumbre total sobre el futuro del alumnado, - como es el caso del desconocimiento sobre el segundo ciclo de Derecho en el próximo curso, o la creación de nuevos estudios.

2º.- La frustración total en que se encuentran miles de jóvenes de nuestra isla, quienes han comprobado la inutilidad - de cuantos esfuerzos han venido realizando amplios sectores sociales, para obtener de las autoridades competentes un compromiso de mínimos que asegure la satisfacción de sus aspiraciones universitarias, al no ser correspondidas por los poderes públicos que, conscientemente, los están condenando a la marginación social y al paro, - responsabilidad ésta, política y social, que, en su día, demandarán.

3º.- El convencimiento, cada vez más firme, de la falta de voluntad política del Gobierno Canario para afrontar el tema, con la independencia y altura de miras que exige el clamor de nuestra comunidad estudiantil, manteniendo bloqueadas decisiones de su com-



FUNDACION UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS

petencia, por interferencias de las autoridades académicas de La Universidad de La Laguna y las presiones de intereses partidistas ajenas y contrarias a los auténticos intereses de la Región canaria.

Por todo ello, La Fundación Universitaria de Las Palmas, a la que únicamente anima la voluntad de mejora del nivel educativo y profesional de nuestros jóvenes, se ve precisada, una vez más, a elevar su voz para exigir de los poderes públicos:

I.- Que de una vez para siempre y en aras de una auténtica concordia regional, se adopten urgentes soluciones políticas -- que afronten de raíz el agudo problema universitario canario, dotando a esta Isla de todos aquellos centros superiores, humanísticos, técnicos y científicos, y en todos sus ciclos, que la sociedad canaria reclama.

II.- Que se termine con la absurda y perjudicial política de inhibiciones entre los distintos entes y órganos de la Administración, respecto a la integración del Colegio Universitario de Las Palmas en la Universidad Politécnica, y se de cumplimiento a la voluntad popular, claramente expresada en la manifestación del 7 de Julio y en los acuerdos corporativos del Cabildo Insular de Gran Canaria.

III.- Que se asuman las responsabilidades de gobierno - contraídas, se subsanen las deficiencias de los centros actualmente existentes, aportando los medios económicos precisos, y se prevea la inmediata puesta en funcionamiento de aquellos otros que fueren necesarios para que, sin solución de continuidad, puedan nuestros estudiantes terminar su carrera, evitando con ello la desertización universitaria de nuestra isla.

Las Palmas de Gran Canaria 5 de Julio de 1.985.

=====

Acuerdo adoptado en la sesión del Consejo de Patronato de la Institución, celebrada el día 3 de Julio de 1.985.-

=====